



SECRETARÍA  
DE LEGISLACIÓN

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



Santiago de Querétaro, Qro 20 Enero 2014.

H. QUINCUGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 129 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito remitir anexo al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de PRE-JUBILACIÓN de la C. DAVID BASALDUA HERNÁNDEZ. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirva en su caso otorgar la JUBILACIÓN que se solicita.

ATENTAMENTE

  
LIC. LAURA GABRIELA CORVERA GALVÁN  
DIRECTOR GENERAL  
INSTITUTO QUERETANO DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN  
DE QUERÉTARO  
OFICINA DE PARTES  
21 ENE. 2014  
HORA: 12:19  
LSE:



SECRETARÍA  
DE EDUCACIÓN

GOBIERNO DE  
**SOLUCIONES**



H. QUINCUGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.

La que suscribe, C. DAVID BASALDUA HERNÁNDEZ, ante usted con todo respeto, me dirijo a fin de solicitar su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado, a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación por años de servicio a la cual tengo derecho y establecen los artículos 138,139,140, 141 y 142 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, así como lo establecido en el Capítulo VI, Artículos 18, fracciones X y XI de las condiciones generales de Trabajo del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.

Lo anterior en base a los 28 años de laborar como servidor público, lo que dan fe los siguientes documentos que anexo:

1. Solicitud al C. Director del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes..
2. Constancia de Antigüedad y de Ingresos expedida por la Unidad de Apoyo Administrativo del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes.
3. Recibos de nómina en certificada ante notario: segunda quincena de Diciembre 2013 y primer quincena de Enero de 2014.
4. Original de Acta de Nacimiento.
5. Copia certificada de Identificación Oficial.
6. 2 fotografías.

Seguro de contar con su favorable respuesta, solo me resta agradecerles su comprensión y apoyo.

ATENTAMENTE

C. DAVID BASALDUA HERNÁNDEZ  
JESUS MARÍA No. 21  
COL. MISION CANDILES  
CORREGIDORA QUERÉTARO

PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES	
21 ENE. 2014	
HORA:	12:20
ANEXOS:	9 hojas, foto

7035468